"No se trata de gastar menos, se trata de gastar bien", Colombia Compra Eficiente

ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº 01

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	CDAV-176-2026
CONTRATISTA	GUSTAVO ADOLFO CAMBINDO MEZU
NIT o C.C. No.	1.151.944.066
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA INTEGRAL DE LA RED SEMAFÓRICA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA ADECUADA DISPONIBILIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SEMAFÓRICA.
CDP - FECHA	CDP No. 20260326
CRP - FECHA	CRP No. 20260631 del 23/10/2026
VALOR INICIAL	$30.000.00
VALOR ADICIONAL	$0
PLAZO INICIAL	2 meses y 10 días
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE INICIO	28/10/2026

CAROLINA SERNA CAICEDO en mi calidad de Supervisor del contrato referido hago constar que:

1. Durante el periodo que será objeto de pago, el contratista ejecutó las obligaciones derivadas del contrato, las cuales se relacionan en el informe de gestión suscrito por este, que hace parte de la presente acta.

2. El contratista cumplió con su obligación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, de lo cual da cuenta la planilla de pago No. 6033782561 de fecha 27/10/2026 por valor de $1.184.900, la cual hace parte integral del expediente contractual.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

"No se trata de gastar menos, se trata de gastar bien", Colombia Compra Eficiente

3. Cumplidas las obligaciones contractuales, el contratista tiene derecho al pago correspondiente.

	TOTAL
Factura o cuenta cobro No.	1
Valor del Contrato	$ 30.000.000
Valor adición	$ -
Total, del contrato	$ 30.000.000
Saldo vigencia actual pendiente de ejecución antes de este pago.	$ 30.000.000
Valor autorizado a pagar en la presente acta.	$ 10.000.000
Porcentaje de ejecución contractual al cierre del periodo objeto de pago	33,3%
Porcentaje de ejecución financiera al cierre del periodo objeto de pago	33,3%
Valor que corresponde al porcentaje de ejecución financiera al cierre del periodo objeto de pago	**$ 10.000.000**
Saldo presupuestal vigencia actual después de este pago	**$ 20.000.000**

SON: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE: ($10.000.000).

Al respectivo valor, deberán realizarse los descuentos legales a que haya lugar.

En constancia de lo anterior, se firma a los doce (12) días del mes noviembre de 2026:

LA SUPERVISORA
CAROLINA SERNA CAICEDO
Directora Comercial
CDAV-176-2026

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.